

DIARIO DE AVISOS.

Año IV

Guayaquil, Lunes 19 de Octubre de 1891

Num- 1074

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

REALIZACION.

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO

Descando contraernos, los infrascritos, desde el año venidero única y exclusivamente al negocio al por mayor, y con este motivo desocupar en el más breve tiempo nuestro Almacén de la *Sucursal al Buen Mercado* Calle de Aguirre núm. 12, ofrezco mos al respetable público en general y á nuestra numerosa clientela en particular una

REALIZACION GENERAL Y A PRECIO DE COSTO

DE TODAS SUS EXISTENCIAS EN ROPA HECHA Y ROPA BLANCA ASI COMO MUCHOS OTROS

artículos para Caballeros y niños que principiará desde el 1º de Agosto No dudamos que en vista de lo ínfimo de los precios y de los cuales suplicamos tomar ate ita nota en la hoja suelta respectiva, se aprovechará de esta

VERDADERA GANGA QUE SE PRESENTARA

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO EN LA CALLE DE AGUIRRE SUCURSAL AL BUEN MERCADO NUMERO 12

NOTA IMPORTANTE. - Los que interesen tomar el arrendamiento o el local que hoy ocupa la *Sucursal al Buen Mercado* se servirán dirigirse á los infrascritos, en su almacén principal Malecón números 130 y 131.

SORTEO N. 30

DE LA

Sociedad Filantrópica del GUAYAS

Que se verificará el 18 de Octubre de 1891.

Concluida la fábrica del edificio que la Sociedad ha contratado con el fin de establecer en él, la Escuela de Artes y Oficios; el objeto de esta lotería no es otro que el de allegar fondos para implantar los primeros talleres que han de dar vida é impulso á nuestras artes é industrias. Confiamos pues en que el público prestará siempre su buena acogida á las loterías de la Filantrópica, hechas arreglado al siguiente

PLAN DE SORTEO.

1.ª Suerte.....	Sp. 100
2.ª ".....	14
3.ª ".....	20
4.ª ".....	20
5.ª ".....	10
6.ª ".....	100
7.ª ".....	20
8.ª ".....	20
9.ª ".....	50
10.ª ".....	20
11.ª ".....	400

8 Aproximaciones para el premio mayor á 5 sueres cu..... 40

12 id para el id de 100 á 2 cu..... 24

12 id de 1 para id. id. de 50 y 40..... 12

20 id. de 1 para el id. de 20..... 20

100 aproximaciones á un suere..... 100

163 Premios Sp. 1.000

La numeración de los billetes comienza con el número 60.000 y termina con el 69.999.

Se venden 10.000 billetes á 21 centavos cada uno.

Los números premiados serán pagados desde el día siguiente del sorteo en el Almacén del señor Miguel G. Hurtado, Malecón número 168.

El derecho de percibir los premios, caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

Se previene á los señores agentes la necesidad de rendir sus cuentas en la fecha determinada; pues cualquier atraso perjudica inmensamente.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo; por tanto, los números obrantes en poder de tercero juzgarán por cuenta de quien los tuviera.

Presidente.—LUIS MONTES.

VOCALES:

MIGUEL CAMPODÓNICO. ANTONIO V. NAVARRA.

MIGUEL G. HURTADO. CARLOS LÓPEZ LISBANO, Tesoro. Secretario

LA PERLA.

MALECON N.º 164.

Llamamos la atención del público sobre nuestro surtido elegante y variado de artículos de moda y de fantasía los que seguiremos vendiendo á precios sumamente baratos

Alfredo Goldschmidt & Ca.

Almanaque de Guayaquil.

PARA EL AÑO DE 1892, que se publicará en la "Imprenta Comercial".

Contendrá el Calendario bien detallado con licencia del Prelado Diocesano; Estadística, Literatura, Miscelánea, Cronología, Avisos, etc., etc.

Valor de la Suscripción:

1 ejemplar.....	Sp. 2
Id. (si es suscriptor del <i>Diario de Avisos</i>).....	1 20
Aviso en una cartilla.....	3
Id. (si es suscriptor).....	3
Id. en 1/2 id. (si es id.).....	4
Aviso en una cartilla, con derecho á un ejemplar.....	6
Id. id. id. (si es suscriptor).....	4 50
Aviso en 1/2 cartilla ó en derecho á un ejemplar.....	4
Aviso en 1/2 cartilla con derechos un ejemplar (si es suscriptor).....	2 50

Cupón.

Recójense en la "Imprenta Comercial".

VALE por..... ejemplar, del Almanaque de Guayaquil.

Firma del suscriptor.....

Guayaquil,..... de 189.....

Paje.

Se necesita un obediante, honrado y tal orista.

Ocurrase á la Oficina de Telégrafo Calle Grau, Elizalde.

Revolución

Ocasionada en la calle del "Chimborazo" frente al Hipódromo.

En esta casa cuadra número 21... vendiendo una magnífica y elegante... recien construida, situada en lugar que goza de una buena temperatura; edificada en el estilo Bruzo, en solar propio con buenas maderas, y con todas las comodidades necesarias para que habite una familia en los sitios y dos tardes y tres cuartos en las labores; tiene patio, azotes, exanadros etc. etc. Esta casa tiene dos ventanas de frente y una de fondo y un cenón de dos lumbres de frente y una de fondo. La persona que quiera hacer posturas dirijase al señor Melitina Baca Gerente del Banco de Crédito Hipotecario.

Francisco Velasco.

Villa de Cahors

ANTIGUA CASA CASSAN.

ESTABLECIDA EN 1868.

PEDRO TALLET

Único Sucesor de Hipólito Casagne oculto de recibir por vapor

"Laja" un gran surtido de Conservas alimenticias

Carnes

Pasteles

Salsichón de Lyon

Lescado

Billetes de Tours

Mantequilla extra super

Y un gran surtido de Legumbres.

Acudid y os cubriré cereals. English and Spanish taught Apply at this Office.

Lotería de la Caridad del Hospital DE MENDOZA.

AUTORIZADO POR LEY DE 2 DE SETIEMBRE DE 1883.

Todos los premios se pagan, dentro de los 90 días contados desde el día de la extracción.

Los siguientes sorteos tendrán lugar los días Miércoles 7, 14, 21 y 28 de Octubre de 1891.

JUEGOS 12 MILLALLES:

Octubre 7.

Los billetes están divididos en quinientos. El billete entero vale \$ 10; el quinto \$ 2.	1 suerie de.....	\$ 20.000	
	1 id.....	2.000	
998 id. valor de.....	44.998	1.000	
2 aprox. para la 1ª suerie.....	1.000	2 aprox. para la 1ª suerie.....	2.000
1.000 suertes.....	\$ 45.000	1.000 suertes.....	\$ 45.000

Octubre 21.

Los billetes están divididos en quinientos. El billete entero vale \$ 10; el quinto \$ 2.	1 suerie de.....	\$ 20.000	
	1 id.....	2.000	
998 id. valor de.....	44.998	1.000	
2 aprox. para la 1ª suerie.....	1.000	2 aprox. para la 1ª suerie.....	2.000
1.000 suertes.....	\$ 45.000	1.000 suertes.....	\$ 45.000

Octubre 14.

Los billetes están divididos en dieciséis. El billete entero vale \$ 5; el décimo \$ 1.	1 suerie de.....	\$ 80.000	
	1 id.....	1.000	
998 id. valor de.....	32.998	400	
2 aprox. para la 1ª suerie.....	1.000	2 aprox. para la 1ª suerie.....	400
1.000 suertes.....	\$ 45.000	1.000 suertes.....	\$ 45.000

Octubre 28.

Los billetes están divididos en dieciséis. El billete entero vale \$ 5; el décimo \$ 1.	1 suerie de.....	\$ 80.000	
	1 id.....	1.000	
998 id. valor de.....	32.998	400	
2 aprox. para la 1ª suerie.....	1.000	2 aprox. para la 1ª suerie.....	400
1.000 suertes.....	\$ 45.000	1.000 suertes.....	\$ 45.000

Esta Lotería tiene sus documentos legitimados por las siguientes autoridades:

Municipalidad de Mendoza, Ministerio de Gobierno de id. Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores de la República Argentina, Consuls del Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, de id.

Los sorteos se verifican en la capital de Mendoza en el local de la Administración, calle San Martín, 141; presenciados todos por el respetable Intendente de la Honorable Municipalidad, Señor D. Artemio Corvalán.

Los billetes de la "Lotería de Mendoza" son conocidos hoy en todas las ciudades principales de Sud-América.

De cada emisión la distribución se hace de la totalidad de los billetes, quedando muchos perdidos sin poderse tener por la Administración con la oportunidad debida por que solo es dado leer en sus claros reconocibles repartos á los agentes que más devuelven como sobrantes de la venta.

La "Lotería de Mendoza" ha jugado ya al rededor de 194 Sorteos y ha pagado religiosamente todos sus premios. Su crédito, por consiguiente, está bien cimentado.

Los billetes de la "Lotería de Mendoza" se expenden en los principales establecimientos de esta ciudad en la Imprenta Comercial y por vendedores ambulantes. Se solidan agentes en las demás provincias de la República y vendedores á domicilio en esta ciudad.

Para todo lo concerniente á esta Lotería, así como para más pormenores dirijir la correspondencia á la "Agencia General de la Lotería de Mendoza." Guayaquil.

El AGENTE GENERAL

Guayaquil, Setiembre 12 de 1891.

